En la localidad de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Municipio de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las \_\_\_\_\_\_\_horas del día \_\_\_\_\_del mes \_\_\_\_\_\_\_ del año 20\_\_\_, se encuentran reunidos en Asamblea General los ciudadanos beneficiarios de la obra, cuyos nombres y firmas se hacen constar en la lista de asistencia, con la finalidad de integrar el Comité de Contraloría Social, atendiendo la convocatoria publicada con anterioridad para el efecto.

Para dar inicio a esta asamblea, el C.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, procede a presentarse y a dar lectura al oficio mediante el cual se le acredita por parte del Ayuntamiento como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución de Comité, así mismo comenta los objetivos de la misma y presenta al(os) C.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, quien(es) acude(n) en representación del Presidente Municipal Constitucional C.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, sometiendo a consideración de la Asamblea, los siguientes puntos de la orden del día:

1.- Lista de asistencia de los ciudadanos beneficiarios de la obra, y en su caso, declaración de mayoría.

2.- Lectura del contenido de la Convocatoria pública para la Asamblea Constitutiva del Comité.

3.- Elección de integrantes y constitución del Comité de Contraloría Social.

4.- Información de las atribuciones del Comité.

5.- Cierre de la asamblea.

De inmediato, se pregunta a los asistentes si están de acuerdo con dichos puntos, siendo aprobada por \_\_\_\_\_ votos a favor, \_\_\_\_\_\_ abstenciones y con \_\_\_\_ votos en contra.

Acto seguido el (la) C.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (Representante del Ayuntamiento, Agente Municipal, Jefe de Manzana, etc.) procede a pasar lista de asistencia, confirmando la presencia de \_\_\_\_\_\_ vecinos beneficiarios declarándose la mayoría e inmediatamente, lleva a cabo la lectura de la Convocatoria publicada para esta asamblea, por lo que agotados los puntos 1 y 2, se pasa al siguiente punto.

**3. Elección de integrantes y constitución del Comité de Contraloría Social.**

En uso de la voz el (la) C.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (Representante del Ayuntamiento, Agente Municipal, etc.) manifiesta que es menester solicitar a los ciudadanos se lleve a cabo la elección de integrantes y constitución del Comité de Contraloría Social como la representación de los beneficiarios, informando a los presentes que lo anterior con apego a los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, cumplidos los requisitos y formalidades legales que dicha disposición señala es de proponerse a esta Asamblea la integración del mencionado Comité, para lo cual los asistentes se manifiestan libre y democráticamente, quedando integrado de la siguiente forma:

**COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL DE LA OBRA NÚMERO: 201\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.**

(Agregar la descripción completa de la obra autorizada, sin omitir su ubicación exacta, monto autorizado, metas y además la fuente de financiamiento utilizada para su ejecución). - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Presidente (a) del Comité; el (la) C. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_;

Secretario (a), el (la) C.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_;

Vocal, el (la) C.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_;

Suplente de Presidente (a); el (la) C.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_;

Suplente de Secretario (a), y el (la) C.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,

Suplente de Vocal; el (la) C.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

*OTRAS VOCALÍAS.- (El número de integrantes podrá incrementarse, dependiendo de las características particulares de la obra de que se trate, por ejemplo Tesorero, cuando se efectúen aportaciones comunitarias).*

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de control, supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información de la obra con todos los vecinos.

**4. Información de las atribuciones del Comité.**

Con relación a este punto del orden del día, el representante del Ayuntamiento procede a explicar las funciones y atribuciones del Comité, las cuales se encuentran establecidas en el artículo 202 de la mencionada Ley Orgánica del Municipio Libre, que se reproduce para conocimiento de los integrantes del Comité recientemente constituido.

* Vigilar que la obra pública se realice de acuerdo al expediente técnico y dentro de la normatividad correspondiente.
* Participar como observador en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
* Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados.
* Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
* Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes, las irregularidades que observe durante el desempeño de sus funciones o las quejas que reciba de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
* Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
* Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos el resultado del desempeño de sus funciones.
* Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

**5. Cierre de la Asamblea.**

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión a las \_\_\_\_\_\_\_\_\_ horas del mismo día, mes y año de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia todos los ciudadanos que en ella intervinieron ante el (la) C.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (Representante del Ayuntamiento, Ediles, Agente Municipal, Jefe de Manzana, etc.), el pleno de los ciudadanos beneficiarios y el Vocal de Control y Vigilancia del Consejo de Desarrollo Municipal (SI ASISTE).

**PRESIDENTE (A) DEL COMITÉ SUPLENTE DEL (A) PRESIDENTE (A)**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **SECRETARIO (A) SUPLENTE DEL (A) SECRETARIO (A) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**VOCAL SUPLENTE DE VOCAL**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**OTRAS VOCALÍAS…….**

**POR EL H. AYUNTAMIENTO**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**NOMBRE CARGO FIRMA**

**VECINOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Nombre** | **Dirección** | **Teléfono y correo electrónico** | **Firma** |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

Nota.- Forman parte integrante de esta Acta de Asamblea General Comunitaria, todos los registros de asistencia, croquis de localización de la obra autorizada y las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma.